

LA VOZ DE ALCALÁ LA REAL.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, LITERARIO, DE INTERESES LOCALES Y NOTICIAS.

SUSCRIPCIONES.

ALCALÁ LA REAL: 8 rs.
al trimestre.
FUERA: 9 rs. id., adelan-
tados.

Se publica todos los Domingos.

REDACCION Y ADMINISTRACION,
Calle Braceros, 50.

INSERCIONES.

Comunicados y anuncios
á precios convencionales.
No se devuelven origina-
les se publiquen ó nó.

ADVERTENCIA.

Se ruega á los Sres. suscritores, que recibieron el primer número, y teniendo en cuenta la advertencia que en él se hacia, no le han devuelto, y por lo tanto se consideraron como suscritores, que tengan la bondad de remitir el importe del trimestre con toda premura, á fin de regularizar esta administracion.

El pago lo harán dichos Sres. en letras de facil cobro, ó en sellos de franqueo de veinte y cinco centimos.

NO MAS SILENCIO.

Causa profunda pena y amargo sentimiento, tender una mirada, aunque rápida, sobre el estado de educacion que por desgracia mantienen nuestras clases pobres. Desconociendo estas y olvidando las personas ilustradas, que la instruccion es la firme base en que descansa toda sociedad, miran las unas con adversion punible, y las otras con glacial indiferencia, un asunto de tanta importancia, de tan inmensas consecuencias para el

porvenir de la patria y del individuo, tanto mas, cuanto que de él depende la noble aspiracion al perfeccionamiento del verdadero progreso, la moralidad y el trabajo. Desconocen, ó aparentan desconocer, lo que ha dicho un profundo escritor: «Que cuando las escuelas y colégios estan desiertos, se ven las cárceles y presidios poblados de criminales:» olvidan que las primeras impresiones que el hombre recibe en su infancia, forman su corazon y quedan tan gravadas en él que seguramente no le abandonan jamás, asi como con la instruccion se hace aquel amable, morigerado, reflexivo, circunspecto, digno y útil para sí y para sus semejantes. Olvidan de igual manera que los niños, que por apatia de sus padres, ó por esa natural repulsion al trabajo y sujecion, no adquieren los primeros conocimientos de la enseñanza, lamentan, despues que son hombres, aquellos descuidos, porque se ven obligados á someter su accion á manos mercenarias, que con mas ó menos fortuna los dirijan en sus empresas, y á estar privados de penetrar en esa hermosa y pura region, que forma las delicias y goces de la inteligencia. Si; el hombre sin instruccion, sin ese precioso alimento del espíritu, que consagra su vida al rudo trabajo material, es y será siempre, una máquina, un autómatas que funciona segun el movimiento que se le imprime; sin conciencia de lo que hace, sin comprender lo que vale, y sin poder, finalmente, dirigir una mirada mas allá de lo que tiene á la vista. Y como la humanidad se agita, se revuelve de continuo en

BIENOTICIA PUBLICACIONES
ALCALÁ LA REAL (Océano)

un torbellino furioso de pasiones, de ahí que el hombre sin instrucción, sirva siempre de instrumento á la venganza, de pedestal ó escabel á la ambición y de víctima triste á la maldad, dejando solo en su alma las huellas de crueles desengaños, de negras y pérfidas ingratitudes, de sentimientos profundos y dolorosos.

Por eso, y para que el hombre pueda llenar su elevada misión sobre la tierra; para que sea lo que debe ser ora como autoridad y jefe de una familia, ora como ciudadano y súbdito de la patria, se hace preciso, indispensable, que comprendan desde la persona encumbrada por su posición social, hasta la mas oscura que llora en la indigencia, que hay un deber ineludible de fomentar, por todos los medios imaginables, la enseñanza primaria. Para ello, y sin que nunca sea visto que nuestras palabras envuelvan el mas remoto pensamiento de censura á la corporación encargada en este importante ramo, nos atreveríamos á proponer, creyéndolo como bueno: Que á los profesores que en la actualidad regentan las escuelas de esta ciudad y sus aldeas, ya de niños, ya de niñas, se les facilite además de sus haberes en el personal, el menaje, retribución, casa y local necesario segun las leyes, aunque para ello fuese preciso hacer nuevos edificios; que por la Junta local se forme un padron de varones y hembras, que desde seis á nueve años deben concurrir á las aulas, estimulando, primero con la persuasión y obligando despues con multa á los padres que olviden esta sagrada obligación. Que á cada escuela se le designe el número de alumnos pobres que ha de sostener; que haya visitas frecuentes á los establecimientos, exámenes mensuales y generales; que se premie la aplicación y el mérito, y que se corrija la negligencia y abandono; que se creen escuelas de adultos, para que en la noche asistan á ellas los muchos hombres que desean saber y no hay quien les instruya. Y por último, que á las aldeas que hoy carecen de esta hermosa luz, se las dote, sino puede ser de escuelas incompletas, al menos de adjuntos ó pasantes que á domicilio lleven los conocimientos mas indispensables.

Con estas medidas tan sencillas como legales y fáciles de practicar; con las que sabiamente adoptaron los dignos Párrocos enseñando la doctrina

cristiana y con la esplicacion de moral (1) no hay que dudarle, esas masas de trabajadores se ilustrarian, y de este modo, á su proverbial honradez, añadirían un medio mas par saber dirigir sus familias por el derrotero de la virtud; aprenderían á respetar á los superiores, no por la necesidad, sino por el amor; tratarían á los inferiores no con acritud y despotismo, sino con dulzura; y para terminar, comprenderían sus derechos y deberes, no siendo tristes párias, abyectos seres, sino hombres á imagen y semejanza de Dios.

C. Z.

SECCION LITERARIA.

Á TÍ.

Si tuviera del Danto
la inspiración divina,
ó á Gounod imitara
en dulces melodías,
hiriera de tu alma
las delicadas fibras
despertando recuerdos
de ilusiones sentidas.
Si imitara del ave
la sonora armonía,
fueran mis gratos trinos
en inspiradas rimas
á decirte cantando,
porque es grata la vida,
al que cautivo llora,
mirando un nuevo día,
la ausencia de su patria,
su libertad perdida,
porque siguen los mares
su corriente tranquila,
porque mugen las ondas
y orgullosas se rizan
en caprichosas gasas
de plata y azulinas,
y humildes van llegando
á besar las orillas.
Porque ríe la aurora,

(1). Segun fundacion de D. Alonso de San Martín, debe explicarse moral en la Iglesia de San Juan un día por semana. Y con arreglo á otra, sostenerse cátedras de filosofía en el Ex-convento del Rosario. La primera está dotada con censos sobre tierras en el Noalejo y Campillos. La segunda con la casería de los Badillos.

porque cuando, declina
dejando todo envuelto
en misteriosas tintas,
es mas bello el reflejo
de su luz peregrina.
Porque es sensible el hombre,
porque su ser se agita,
porque en pos de un recuerdo
su corazon suspira,
y despues en sus labios
dibuja una sonrisa,
semejante al destello
de luz brillante y vívida,
que á su calor suave
las nieblas se disipan.
¿Pero qué digo? ¿á tí?
Tu céptica sonrisa
niegan ese poder
que todo lo domina.
Para tí no hay encantos,
ni fé, ni amor, ni dicha;
es vana la esperanza.
¡To lo, todo es mentira!

CLEMENCIA LABRA.

PLEGARIA.

¡Oh Virgen madre! de tu propio hijo
Hija humilde mas alta que los cielos;
Templo sagrado en que fijó amoroso
Sus inmensas delicias el Eterno.

Tú, la antorcha esplendente has encendido
De caridad en los humanos pechos,
Y lucas el fanal de la esperanza
Que eleva al desvalido en su destierro.

Tan alto es tu poder y tu grandeza,
Para con Dios es tal tu valimiento,
Que aquel que sin tu auxilio alza sus alas
Gira sin rumbo en el espacio inmenso.

No solo nuestras preces tú recibes
Con la piedad de tu amoroso seno;
Que siempre á nuestros votos te adelantas
Pidiendo por nosotros en el cielo.

En tí busca el mortal, ¡oh Virgen santa!
Un tesoro de amor, en tu amor tierno.
Si anhela la virtud halla en tu vida
De toda perfeccion seguro ejemplo.

Aquel que en este mundo miserable
Sus ojos vuelve á tí, de angustia llenos,
Encuentra, cual del cielo desprendido
Inefable raudal de almo consuelo.

Yo tu amor, tu virtud ¡oh madre mia!
Invoco por mi bien. Dame el aliento
Que el corazon turbado de tí implora
Para elevar su religioso vuelo.

Mi ánima un tiempo de tu luz privada,
Su puro resplandor, su sol sereno
Quiero gozar, y tu fulgor divino
Abrió para mi pecho un firmamento.

Consérvame tú en él: haz, Virgen pura,
Que mi piedad allí fije su centro,
Y que á tu rayo bienhechor descubra
La inmortal posesion del bien supremo.

Haz que en las ondas de este mar de llanto
Náufrago triste en ignorado riesgo,
Encuentre en tí su tabla mi esperanza,
Y en tu gloria inmortal dichoso puerto.

F. DIAZ DE LARA.

A M... C... M...

SONETO.

Eres hermosa, codiciada y bella
Como clavel y matizada rosa,
Arrogante, gallarda y primorosa,
Como azucena que entre mil descuella.
Eres la antorcha, el faro y la centella
Que ilumina mi vida pesarosa,
El lucero de ruta caprichosa
Que gira en torno de mi amada estrella.

Eres esfera donde el gusto mora,
Mansion risueña que mi pecho ansia,
Region del ideal que me enamora;

Espacio de placer y de alegría,
Cielo de mi ilusion fascinadora,
Gloria en que vive la esperanza mia.

BALDOMERO SAENZ DE TEJADA.

CRÓNICA LOCAL.

En el número próximo anterior, prescindimos de esta seccion de nuestro periódico, por dar la preferencia á un asunto que entraña importancia suma para nuestra localidad, y dicho sea de paso, nos llenaria de júbilo el que nuestra pobre escitacion fuese tomada en cuenta y no á remon-tarse á las etereas regiones, sin producir otro he-



cho práctico que haber llenado algunas líneas de esta publicación; pues ya que en lo que toca á intereses materiales, vá entrando nuestra ciudad en un período de bien andanza, con la construcción de algunas importantes obras, y otras que estándole en proyecto, tiene visos de realizarse, contribuyamos todos, con la parte que podamos, afin de que los morales aumenten también, alcanzando la prosperidad de que tan necesitados nos hallamos y á la que podía coadyuvar el proyecto que inició esta redacción animada por el más noble deseo.

Mas observo que me separo de mi objeto principal, que es hacer una reseña de lo que aquí haya acontecido durante los quince últimos días, por lo cual paso á cumplir mi encargo, pidiendo antes á los lectores nos dispensen esta digresión involuntaria.

★ ★

Impulsados por un fresco viento norte, desaparecieron al fin las nubes que durante un mes interminable nos servían de toldo. La primavera se abrió paso; sus juguetonas y embalsamadas auras acarician nuestra frente; su templada y agradable temperatura hace que nuestro pulmón se dilate y que respiremos con la mayor volubilidad; deleitásemos nuestros oídos escuchando al melancólico y sentido artista que se posa en nuestras alamedas, al ruiseñor; se alegra nuestra mirada con el esplendoroso espectáculo que en esta época del año presenta la naturaleza; la atmósfera aparece con un limpio color azul igual al que el inspirado Murillo, empleaba al pintar los ojos de sus vírgenes; los campos están matizados de un color de esmeralda que es realzado de una manera enérgica por finísimas hebras de oro que sobre ellos lanza el más hermoso y benéfico de los astros. Todo respira alegría, todo contribuye á que nuestro corazón se espacíe; por doquiera, luz, animación, vida.

Brillante primavera: tú que vienes coronada de flores; tú que exhalas de tu flotante ropaje los más embriagadores y puros aromas; tú que tiñes el rostro de nuestras hermosas con delicioso carmin, prestando á sus miradas un fuego abrasador; tú que eres causa de que nuestro ser se rejuvenezca, inundando de contento nuestra alma,

bien venida seas y bendito el Supremo Hacedor que te envía para felicidad de los mortales.

★ ★

Grande era la afluencia de gente que á la salida de esta Ciudad, por la carretera de Alcaudete, se notaba en la tarde del 29 del pasado mes. Multitud de personas formando grupos más ó menos numerosos circulaban por ella ó se hallaban sentadas en sus márgenes disfrutando unas de la no muy agradable brisa de la tarde, mientras que otras, más previsoras ó más afortunadas, gastaban las viandas y licores que habían preparado con tal objeto.

¿Qué causa motivaba aquella concurrencia, que más que de otra cosa ofrecía el carácter de romería popular?

Era que la Hermandad de la Virgen de la Cabeza, los expedicionarios á Sierra Morena, la *gente del cerro*—como el pueblo les llama,—volvía del Santuario de su venerada Patrona, después de haber asistido, en compañía de las hermandades de Jaén, Colomera y Andujar, á la función religiosa que anualmente y en el último Domingo de Abril, tiene lugar en aquel templo.

Vedlos: ya llegan, precedidos de una estrepitosa algazara que los mismos romeros se encargan de aumentar, repartiendo infinidad de pitos entre la turba de muchachos que les espera anhelante en el camino, ante la perspectiva del regalo: por su parte los chicos agradecen el obsequio, y pitando con toda la fuerza de sus pulmones, forman, en apinado pelotón, la vanguardia de la comitiva.

Las banderas de la Hermandad, desplegadas al viento, aparecen después, y en pos de ellas y ostentando sobre sus pechos la tradicional banda de terciopelo carmesí galoneado de plata, marchan los individuos que componen la Cofradía; prestando mayor animación á aquel cuadro, los acordes de la música que les acompaña y los cohetes que de vez en cuando disparan.

Así atraviesan algunas de las principales calles de nuestra Ciudad; y como sería punto menos que imposible referir aquí las chistosas ocurrencias, las agudezas y las bromas con que los *touristas* son recibidos por la mayor parte de la gente que les espera, concluiré este punto mani-

festando para satisfecion de todos, que por ninguna de aquellas frases, llenas de vivacidad y gracia *sobre-vino* el mas pequeño disgusto que turbaba la alegria y la expansion propias de esta clase de fiestas.

*
* *

Dias pasados llegaba á la casa de una de mis mas bellas é íntimas amigas, en ocasion en que esta se hallaba escribiendo una larga carta.

—¡Oh brisa primaveral!—esclamé al ver su ocupacion: tu eres una corriente magnética impregnada de amorosos esfluvios, que penetra y conmueve hasta las mas recónditas fibras del corazon humano.—Pero por toda respuesta, mi amiga, que comprendí á seguida el sentido de mis palabras, dándome el papel en que escribia, me hizo leerlo: y confieso que quedé agradablemente sorprendido.

La carta, de que con la autorizacion debida publico algunos párrafos, decia asi:

«Inolvidable C....: *La Juventud* realizó al fin sus repetidos ofrecimientos. En la noche del tres del actual, las puertas de nuestro lindo teatro se abrieron, y á las once de la misma daba principio el baile que aquella Sociedad tenia anunciado. Yo, en cumplimiento de la palabra que te empeñé, voy á hacerte una ligerísima reseña de lo que en aquel ha acontecido.»

«Apesar de que las invitaciones se habian repartido con alguna profusion, no fué muy numerosa la concurrencia, pero no por esta circunstancia dejó de estar el baile animado y brillante: en él reinaron desde el primer momento la alegria y animacion que se notan donde quiera que se reunen algunas de nuestras hermosas paisanas; y puedo asegurarte que la belleza y elegancia de las presentes, hizo menos sensible la ausencia—lamentable siempre—de las que no quisieron asistir. Se bailó mucho y con mas holgura que en otras ocasiones. Algunas de las parejas, mientras que rápidamente se deslizaban sobre la nueva alfombra que se habia colocado en el Salón, sostenian animados diálogos.»

«—Es V. la reina del baile,—oi que decian á una bellísima señorita que vestia un elegante traje azul con adornos blancos; y por cierto que fué una de las que mas justamente llamaron la atencion.»

«—¿Quiere V. patinar?—preguntaba un joven á una preciosa niña de quince abriles; y con efecto, la superficie del Salón me recordaba la del *Skating Ring*.»

«Y como estas, llegaron á mis oidos otra porcion de frases sueltas que, por no molestarle mas, no te refiero.»

Hasta aqui la carta de que me he permitido copiar algunos párrafos. Por mi parte nada mas tengo que añadir: solo diré que el baile continuó con igual animacion hasta cerca de las cuatro de la mañana, hora en que, habiendo ya muy pocas personas en el Salón, le abandoné, á punto que decian algunos al dependiente encargado del alumbrado: *apaga y vámonos*.

VARIEDADES.

Los periódicos de Madrid nos dan noticia de haberse reunido en pleno la comision de códigos para discutir las bases que sobre arreglo de los Tribunales y el establecimiento del juicio oral y público ha formulado el señor Ministro de Gracia y Justicia.

No es nuestro ánimo, ni tampoco propio de nuestra publicacion, entrar en el exámen de las razones y fundamentos que hacen necesaria la reforma que se proyecta y que piensa extenderse, quizá con no muy buen acuerdo, á los negocios civiles, no á los criminales unicamente, como se venia diciendo. De cualquier modo que se haga, el establecimiento de los tribunales colegia los, bien en la forma que dispuso la ley orgánica del poder judicial, bien en otra distinta que se conceptue mas conveniente, es indispensable, y, al serlo, natural es tambien que nos preguntemos si esos tribunales van á constituirse en todos los pueblos que son hoy cabeza de partido, ó solo en aquellos otros puntos en que se pensaba establecerlos, inspirándose en el espíritu de la citada ley.

Si asi fuera con efecto, en nuestra provincia no se organizarian mas que en Jaen, Ubeda y Linares, quedando en la mayor parte de los otros pueblos que hoy tienen juzgados de primera instancia, un juez de instruccion con las cortas atribuciones á los mismos señaladas. Facilmente se comprende que las localidades no favorecidas con el establecimiento de esos tribunales, sufririan notablemente en sus intereses, como ha sufrido la nuestra con la supresion del tribunal eclesiástico que por tanto tiempo ha existido en nuestra Ciudad. Por lo tanto urge, á nuestro parecer, que las personas de reconocida influencia en la misma y en el partido, mirando este asunto con la predi-

lección que han mostrado en tantos otros cuyos beneficios tocamos ya, contribuyan de acuerdo con los Ayuntamientos y en la medida de sus fuerzas, á que en nuestro pueblo se establezca uno de esos tribunales de que se habla, para la instalacion del cual existe un edificio á propósito, que difícilmente ha de hallarse en cualesquiera de los otros puntos de la provincia.

NOTICIAS VARIAS.

Urge que los vecinos del Llanillo tomen alguna medida á fin de evitar las nubes de polvo en que todo el dia se hallan envueltos, hasta el punto de que ni en lo mas recóndito de sus casas pueden librarse de tan molesto como importuno hiesped.

Procuren regar á horas determinadas ó escogiten cualquier otro medio para combatir dicho tormento, pues de otra manera les auguramos un verano mas terrible que el que pudieran pasar en medio de los ardientes arenales del centro de Africa.

Llamamos la atencion á quien corresponda, para que cese la falta que se viene notando en los estancos hace mas de diez dias, de paquetes de cigarrillos, pues con ella nada gana los intereses de la Hacienda y se contraria á los fumadores.

Se ha concedido el pase para Jaen, en situacion de reemplazo, al teniente del batallon depósito de Alcalá la Real, D Miguel Lechuga Villár.

El gobierno ha anulado la disposicion de la Audiencia de Granada que redujo á 2.000 pesetas la fianza de 5.000 que en las capitales deben prestar los procuradores, ordenando que la eleven á esta suma todos los que hasta ahora la hayan prestado solamente por 2.000 pesetas.

Para hacer mas clara y mas brillante la luz de las lámparas, dice un periódico francés que basta usar mechas que se hayan empapado con vinagre, hasta conseguir una saturacion completa, despues de lo cual se secan perfectamente, y se emplean cuando no conservan humedad algu-

na. Este procedimiento sirve para toda clase de lámparas, ya se use el aceite comun, ya el petróleo ó aceite mineral, ya el espíritu de vino, y desde el mayor quinqué á la mas pequeña lamparilla.

Los importantisimos arribos de trigo extranjero que en estos dias se ha verificado en diferentes puertos españoles, han determinado ya en algunos mercados la baja en los precios de aquel cereal.

MERCADOS.

Los precios, que alcanzan algunos cereales, son como sigue en las poblaciones que á continuacion se expresan:

Jaen.

Trigo	fanega.		de	75	á	76
Cebada	"		de	34	á	36
Garbanzos	"		de	100	á	120
Habas	"		de	50	á	52

Granada.

Trigo	fanega.		de	74	á	08
Cebada	"		de	40	á	42
Garbanzos	"		de	125	á	125
Habas	"		de	68	á	70

Jerez.

Trigo	fanega.		de	74	á	80
Cebada	"		de	34	á	38
Garbanzos	"		de	95	á	140
Habas	"		de	48	á	51

Antequera.

Trigos recios del pais,	fanega		de	76	á	80
" blanquillo	"		de	74		
Cebada	"		de	38	á	40
Garbanzos	"		de	100	á	140
Habas tarragonas	"		de	56		
" cochineras	"		de	50		

Alcalá la Real.

Trigo	fanega.		de	68	á	74
Cebada	"		de	42	á	44
Maiz	"		de	47	á	50
Garbanzos	"		de	98	á	100

MISCELANE

En una calle tendido
y borracho por completo
se hallaba el buen Aniceto
profundamente dormido.

Era ya la madrugada
cuando el sereno le vió,
y así que le despertó,
con voz algun tanto airada,

Le dijo:—levante, amigo,
duerma en su casa, no en ceno;
se lo manda á V. el sereno:
¿No oye V. lo que le digo?

Mas aquel, entre insolente
y zumbon, respondió:—bueno,
¿quién me lo manda? ¿el *Sereno*?.....
pues ni que fuera el *relente*.

LOS VAGOS.

El que sin industria ó arte,
Renta, haber, sueldo ú oficio,
Ocupacion ó ejercicio,
El tiempo ocioso reparte
Entre el tapete y un *trago*;
Ese es un vago.

El que se acuesta de dia,
Y se levanta de noche,
Y á todo y atroche y mocho
Juega vicioso á porfia,
Y tiene á lo ageno amago;
Ese es un vago.

El que en lupanares mil
Impúdico y descocado,
Sin hallar nada vedado,
Pasa su vida viril
En interminable, halago;
Ese es un vago.

El que siempre y de continuo
Se pasea y se divierte
Y todo lo fia á la suerte
Al hado, azar ó destino,
Y dice: cual salgan pago;
Ese es un vago.

El que incisivo y locuaz
De toda virtud murmura,
Y no hay humana criatura
Libre de su accion mordaz,
Haciendo su lengua estrago;
Ese es un vago.

Y lo és el que indolente,
Apático y perezoso,
Yace en continuo reposo
Siendo á todo indiferente,
Y se queja de que hago;
Ese, como yo, es un vago.

B. S. DE T.

CHARADA.

Las soluciones de las charadas del número anterior.

1.^a *Receloso*.—2.^a *María*.

5.^a

Una y prima, dos y dos
Contentos se solazaban
Jugando, ambos á dos,
Con el *todo*, que es mi amada.

OTRA.

6.^a

La primera una vocal,
Pródiga la *dos* ha sido,
Y mi *todo* el apellido
De una jóven ideal.

D. RICO PEÑA.

Las soluciones en el número inmediato.

Se hace toda clase de encuadernaciones á precios baratos.

PERIÓDICO,

EN LA IMPRENTA
DE ESTE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
de los días, inclusivos, del 3 al 9 del presente mes,
hechas en el Instituto.

BARÓMETRO. Altura media reducido á 0	TERMÓMETRO.			Higrómetro de Sausure.	ESTADO ATMOSFÉRICO.					Dirección del viento.
	Temperatura media.	Temperatura máxima.	Temperatura mínima.		Días despejados.	Días nubosos.	Días cubiertos.	Días de lluvia.	Lluvia en milímetros.	
678'07	12'4	21	2	63'4	2	5	«	2	Inapreciable.	S. O. N. O.

Alcalá la Real 40 de Mayo de 1879.—*Moyses Rodriguez.*

SECCION DE ANUNCIOS.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA

POPULAR ILUSTRADA.

Escrita por nuestras notabilidades científicas, literarias, artísticas é industriales.

Consta de seis secciones.

1.ª Artes y oficios.—2.ª Agricultura, cultivo y ganadería.—3.ª Conocimientos útiles.—4.ª Historia.—5.ª Religión.—6.ª Recreativa.

Cada seccion se compondrá de 450 tomos, de 256 páginas cada uno, si nó llevan grabados, y caso de llevarlos 240.

Con el fin de que el público pueda adquirir los libros, que les sean mas convenientes la suscripcion, puede hacerse á todas, ó cada una de las secciones, en particular. El precio, por suscripcion, de cada tomo es de una peseta, y sueltos 4,50 pts. Se suscribe, Calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

EN LA MANIGUA.

DIARIO DE MI CAUTIVERIO.

SEGUÍDO DEL FOLLETO

LOS MAMBISES.

Se vende en la imprenta de este periódico, á 12 reales, ejemplar.

Fes de vida.—En la
Imprenta de este periódico, se venden á 2 cuartos.

EN EL ESTABLECIMIENTO

DE
D. MANUELA DE LA LANA
se acaba de recibir un magnífico surtido de pantalones ingleses para la para trages de caballeros, como asimismo de pantalones ingleses para la próxima estacion.

Tambien tiene esta casa depósito de **MÁQUINAS** para coser de varios sistemas, á precios de Fábricas, y las vende á plazos pagaderas en un año, y al contado con 40 por 100 de descuento.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

SE HACEN TODA CLASE DE ESCULTURAS.

C. BRACEROS, 50.

LAPIDAS MORTUORIAS.

De mármoles blanco ó negro desde 80 rs. en adelante.

Calle Braceros, 50.